

## Guía orientativa: La interpretación simultánea remota<sup>1</sup>

---

Desde hace dos años y muy especialmente desde el inicio de la crisis causada por el coronavirus SARS-CoV-2, ha tenido lugar un desarrollo acelerado de distintas modalidades de plataformas y tecnologías conducentes a la práctica de la interpretación en diversas modalidades con la característica común de que la figura del intérprete se encuentra en una ubicación fuera del lugar donde se celebra el acto que requiere la interpretación.

La confusión terminológica es grande, dado que se han mezclado modalidades de interpretación (simultánea, consecutiva, de servicios públicos) con tipos de tecnología y plataformas varias (incluyendo la interpretación telefónica, aplicaciones de móvil, servicios de videoconferencia y otras plataformas; entre otras, servicios como Skype y Zoom, así como el *streaming* convencional). Cabe destacar que la interpretación telefónica, para la que ya existen aplicaciones específicas e incluso sistemas parecidos a las *apps* como Cabify, no se cuenta dentro del ámbito de la interpretación remota. En primer lugar, porque no incluye imagen sincronizada, y, en segundo lugar, porque el tipo de interpretación que suele realizarse es interpretación de servicios públicos.

Este documento se ha llevado a cabo por un grupo dedicado perteneciente a AICE, con el objetivo de establecer una serie de recomendaciones y principios que sean de utilidad para los intérpretes profesionales en España en tanto que profesionales pertenecientes a la Unión Europea. Es fundamental poder continuar prestando nuestros servicios siempre en óptimas condiciones y con la atención centrada en nuestro código deontológico ahora revisado por las exigencias de la situación actual.

Se incluirán en este documento recomendaciones y prácticas recomendadas para la realización de los servicios de interpretación simultánea de conferencias remota que se lleve a cabo con audio y vídeo integrados en la misma plataforma. Es decir, la prestación de servicios de interpretación cuando el intérprete no se encuentra en el mismo lugar que los ponentes y el público que participa en ese evento.

---

<sup>1</sup> Se ha evitado mencionar el nombre concreto de los sistemas, plataformas y aplicaciones actualmente en el mercado. Esto se ha hecho de forma intencional por dos razones: (1) evitar publicidad engañosa, y (2) ayudar a la comprensión de que todos ellos son en realidad muy parecidos y en ningún caso pueden obligar a exclusividad o a la modificación de tarifas o prácticas profesionales de interpretación.

Es muy importante que las recomendaciones y especificaciones que siguen se compartan también con nuestros clientes y con las empresas de instalación y audiovisual con las que solemos trabajar. El desarrollo de la tecnología y la situación actual conllevan un paso cualitativo, puesto que integran situaciones de trabajo nuevas para todas las partes. Es necesario dejar muy claro desde el principio que el cambio afecta a la tecnología y a la organización de los eventos, pero **NO** a la actividad interpretativa. Aquí cabe mencionar que la interpretación realizada en directo en televisión –algo que los intérpretes llevamos años haciendo, con inmejorables resultados dada la sofisticación técnica con que suelen contar las distintas cadenas y productoras televisivas– es, desde luego, interpretación remota. ¿Por qué? Porque el público está lejos de donde se realiza el programa; los intérpretes están fuera del plató y por tanto en una cabina físicamente alejada del lugar donde se celebra el evento; y los técnicos que controlan el audio y el vídeo logran comunicarse con los intérpretes, pero esta comunicación se realiza de forma remota y no directa.

## Requisitos técnicos /funcionamiento

### Equipo

En todos los casos, y asumiendo que el/la intérprete trabajará con gran frecuencia en su domicilio o en su despacho profesional, se considera de suma importancia contar con un ordenador de potencia y calidad suficientes como para manejar de forma óptima el acceso a Internet, y el audio y vídeo necesarios para interpretar. Es imprescindible contar con auriculares y micrófono integrado (es decir, **no** el micrófono externo de la cámara incorporada en la pantalla). A mayor calidad de los auriculares y micrófono, mayor será la calidad del sonido entrante y –muy importante– del sonido de nuestra voz a través del micrófono. Se recomienda en general utilizar los exploradores Google Chrome o Mozilla Firefox, en sus versiones más recientes. Lo mismo es aplicable para los programas y el sistema operativo del ordenador: debe garantizarse siempre antes de cada servicio de interpretación que se cuenta con las actualizaciones más recientes y descargadas e instaladas.

En cuanto a la conectividad, todas las tecnologías y plataformas recomiendan utilizar el cable Ethernet para la conexión directa, y NO depender de la wifi. Por ello, se debe disponer de conexión por cable, con velocidades de subida y bajada de una potencia importante, lo suficientemente altas como para que no haya problemas de sincronización.

## Operativa durante la interpretación

Durante el servicio, es fundamental no tener otras aplicaciones o programas abiertos, ni actualizaciones automáticas. Esto ocurre cuando muchas de las aplicaciones y herramientas con las que trabajamos habitualmente se dejan en *stand-by*, con lo que en realidad están funcionando en un segundo plano y pueden activarse de forma repentina en mitad de un servicio de interpretación. Se recomienda asimismo reiniciar el ordenador antes de cada servicio de interpretación, para garantizar lo que acabamos de explicar, es decir, que esté todo actualizado y solo se hayan activado las aplicaciones que tienen que ver con el trabajo.

Conviene asegurarse también de que el teléfono móvil –y el teléfono fijo en caso de que lo tengamos, ya que solemos olvidarlo– se tenga cerca y EN SILENCIO. Hay que tener mucho cuidado en garantizar condiciones de silencio allí donde se esté trabajando: nadie debe poder entrar o salir del lugar donde nos encontremos trabajando; también es importante cerciorarse de que no van a colarse por el micrófono sonidos de la calle (ambulancias, autobuses, etc.) o del lugar de trabajo (mascotas, timbres, etc.). Esta es también la razón por la que se recomienda encarecidamente trabajar con un micrófono que no sea el del ordenador o el de la *webcam*: así se filtran los sonidos de fondo y solo se escuchará la voz del intérprete.

ES IMPORTANTÍSIMO tener en cuenta que, durante las pruebas previas al evento y también durante el evento mismo, puede haber repentinamente entradas de señal que supongan un daño acústico considerable. Por esta razón se recomienda la mejor calidad posible de los auriculares que se utilicen y, además, tener MUY presentes las cláusulas contractuales cuando se firma el contrato de trabajo con el cliente o el instalador.

Como intérpretes, debemos poder integrar también en las cláusulas contractuales el buen control de todos los micrófonos que se vayan a utilizar durante el evento. Sea cual sea el sistema o la plataforma que se utilice, es esencial que solo esté funcionando el micrófono de la persona que habla en ese momento. Todos los micrófonos, a excepción de ese único micrófono que se está utilizando, deben estar APAGADOS o SILENCIADOS. Los intérpretes debemos dejar muy clara esta norma, ya que la calidad del sonido entrante es una de las bases fundamentales de nuestro trabajo, y solo podremos garantizar calidad de interpretación si disponemos a su vez de una EXCELENTE CALIDAD DE SONIDO. Esto no lo controlamos nosotros, sino nuestros clientes o las empresas instaladoras y de audio/vídeo, así como los ponentes. Todos ellos, hay que recalcar, en otros lugares físicos y virtuales, con lo que no podemos ponernos en contacto con ellos de manera inmediata.

En cuanto a la imagen, aquí se siguen las normas que rigen habitualmente nuestro trabajo. Debemos tener en cuenta la posibilidad de que sea necesario optar por un tipo de disposición gráfica que, por regla general, se decide de antemano: visión en mosaico de todos los ponentes; visión en imagen grande de quien habla y en imagen pequeña contigua, la visión de las diapositivas o fotografías; visión de pantalla compartida cuando el/la ponente comparte con el público los documentos que ha preparado para su presentación... Las posibilidades son numerosas y varían en función de la plataforma o tecnología de que se trate. En todos los casos debe tenerse en cuenta y especificarse en el contrato.

Tanto la sincronización de la voz y la imagen como la cuestión de la latencia son importantes, y aunque los problemas aquí puedan medirse en milisegundos, incluso una disparidad mínima puede tener consecuencias muy graves. La latencia es una característica propia de las tarjetas de sonido en mayor o menor grado. Es un lapso de tiempo entre la señal de entrada (por ejemplo, la voz) y la salida de esa señal en la tarjeta de sonido. El ordenador necesita tiempo para convenir y procesar la señal; esto se manifiesta como un retardo corto entre la entrada y la salida, lo que hace difícil poder sincronizar con otros elementos.

La latencia también puede deberse al sistema operativo del ordenador, y, dependiendo del sistema operativo y de la velocidad de la CPU, entre otras causas, dicha latencia será mayor o menor. Se recomienda una latencia máxima de 500 ms entre el vídeo y audio original y el momento en que lo escucha el/la intérprete. Así pues, desde que se realiza la interpretación y llega al público no debieran transcurrir más de 1000 ms como máximo (1000 ms = 1 segundo).

## La cabina / trabajo en equipo

Esta es la parte más delicada y técnicamente de mayor dificultad en todos los sistemas y plataformas de interpretación remota que existen en el mercado. Existen sistemas en los que la empresa creadora o, en su defecto, una empresa autorizada de equipamiento audiovisual tiene sus propias dependencias en las que hay cabinas físicas, idénticas en todo a las cabinas habituales. Este tipo de instalación se denomina *hub* (es decir, nodo o centro, pero por alguna razón se ha universalizado el término en inglés) de interpretación. Allí puede tener lugar el trabajo de interpretación simultánea de conferencias a distancia, en equipo, con los técnicos de la empresa presentes para solucionar cualquier problema y con el equipo de su misma lengua y de otras lenguas en forma coordinada (por ejemplo, en comunicación, colaboración, turnos). En este caso, los aspectos técnicos en general están bien resueltos.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, la interpretación remota se lleva a cabo de forma distante también para los intérpretes de una misma “cabina” virtual, y la organización de los turnos y el trabajo de colaboración entre intérpretes se hace mucho más difícil. Algunas plataformas en el mercado alegan disponer de sistemas digitales para que esto sea posible, normalmente añadiendo canales de comunicación separados de los flujos de audio y vídeo y solo para el uso de los intérpretes que están trabajando<sup>2</sup>. Otras soluciones incluyen los bien conocidos *chats* que el sistema o plataforma habilita para la comunicación en privado de los intérpretes que comparten la “cabina”. En otras ocasiones, esta posibilidad no existe y los intérpretes de un mismo equipo se ven obligados a ponerse de acuerdo de otros modos, ya sea por adelantado o utilizando el teléfono móvil (normalmente a través de mensajería instantánea como WhatsApp o Telegram).

EN TODOS LOS CASOS es inevitable que la **carga cognitiva sea mayor**. Los intérpretes, por muy bien que funcione la plataforma, y aunque se encuentren cómodos en su lugar de trabajo, estarán traduciendo con una falta de equilibrio, absoluta en cuanto a *inputs*. El sonido puede fallar en cualquier momento, y eso aumenta el nivel de estrés. La imagen puede no corresponder a lo que se escucha, y el intérprete activo no tendrá manera de comunicar este problema. Puede haber una avería eléctrica que signifique una desconexión total. En estos casos es imposible proceder como se haría en los eventos y congresos presenciales: salir a realizar una interpretación consecutiva mientras se soluciona el problema. Y saber que esto es así significa una tensión importante y un estado de hiper-alerta que necesariamente cansa más que la ya acusada tensión que soportan los intérpretes en su trabajo presencial. Esto debe ser tenido en cuenta, porque el cómputo de horas de trabajo activo y la organización de los equipos de intérpretes deberá ser, por fuerza, diferente: tanto lo que se considera una jornada como lo que se define como media jornada debe cambiar, ya que en menos tiempo los intérpretes estarán agotados. Este problema de la sobrecarga cognitiva obligará a que los equipos de intérpretes trabajen con turnos más cortos, pasándose el micrófono (de manera virtual, claro) cada 15 o 20 minutos y no cada media hora o cada 40 minutos como suele ser más habitual en la interpretación presencial. Por la misma razón, sería recomendable que en el caso de que el evento sea un congreso de día completo, las horas no fueran excesivas. No contemplar esta modificación sería un error en cuanto a que la merma de calidad repercutiría negativamente tanto en el resultado final del evento como en la confianza profesional de los intérpretes.

La carga cognitiva es un elemento del trabajo de los intérpretes que los clientes a menudo pasan por alto, por la muy sencilla razón de que pocas veces nos tomamos el tiempo para

---

<sup>2</sup> Sistemas de *hand over* o *switch*. Es decir, cuando los intérpretes en una cabina realizan el cambio de micrófono y se cambie así el turno, posibilitando el necesario descanso hasta el turno siguiente (habitualmente después de 30 o 40 minutos en interpretación presencial, pero varía mucho en función de las ponencias).

explicarlo. Es fundamental explicar que, además de los *inputs* de sonido, lengua extranjera, análisis del discurso de las ideas contenidas en el original, descodificación, recodificación a la lengua del público, y escucha y corrección del discurso propio que emite el/la intérprete **mientras** traduce..., se añade ahora, con la interpretación remota, el *chat* o controles digitales que hay que utilizar y activar en el momento de pasar el micrófono al compañero/a intérprete. Algo que en situaciones de presencialidad se hace con un gesto y una mirada. Y sin la posibilidad de que la otra persona en cabina pueda ayudar con algún término técnico o anotando alguna cifra difícil, porque (a excepción de la interpretación en los *hubs*) no hay cabina ni hay compañero/a de cabina.

## Cuestiones legales y contractuales

Esto nos lleva a destacar una cuestión crucial: la interpretación remota, en NINGÚN caso, debe considerarse como una opción más barata para quien contrata. Es cierto que no conlleva gastos de desplazamiento, dietas o montaje de cabinas físicas en el lugar del evento. No obstante, la contrapartida es que se debe garantizar un nivel tecnológico impecable; personal técnico plenamente formado y capacitado para desempeñar su trabajo en estos contextos; y la contratación de intérpretes que hay que poder organizar muy bien en cuanto a combinaciones lingüísticas, turnos y tiempos de descanso. Además, debemos tener en cuenta que prácticamente el 100 % de estos eventos y conferencias quedan grabados en versión digital. Ello implica el pago adicional de los derechos de propiedad intelectual a los intérpretes por su traducción, así como la comunicación pública y contractual de que ello va a ser así.

Es importantísimo hacer saber a los clientes que, si van a utilizar la grabación de las interpretaciones realizadas en un evento, se debe también incluir lo que se denomina una **nota de descargo de responsabilidad**<sup>3</sup>:

A todo esto, debemos añadir que los seguros de responsabilidad civil y las formaciones en riesgos laborales que los intérpretes profesionales de AICE consideramos herramientas esenciales de nuestro trabajo, por imperativo laboral y legal, cambiarán también. Por desgracia, y como suele ocurrir, los cambios legales van muy por detrás de las prácticas laborales que ya están ocurriendo. Como colectivo profesional, los intérpretes no podemos permitir que se apliquen legislaciones antiguas a tecnologías nuevas, ya que de ese modo nos

---

<sup>3</sup> Ejemplo: “La interpretación de conferencias está destinada al consumo inmediato y, a diferencia de las traducciones escritas, no es una traducción literal ni definitiva del discurso original, sino una fiel reproducción de la comunicación oral y gestual que tiene lugar en una situación comunicativa concreta. La intérprete se compromete a hacer la mejor prestación posible de acuerdo con los estándares profesionales, pero no aceptará ninguna responsabilidad por las imprecisiones u omisiones que pueda haber cometido en el desarrollo de su trabajo y a causa de la naturaleza espontánea, imprevisible y única de este”.

estamos desprotegiendo y nuestra actividad profesional perdería en rigor, ética y calidad. El seguro de responsabilidad civil en particular requerirá un detenido estudio previa transformación. En la actualidad, al no ser obligatorio, muchos intérpretes no tienen nada contratado. Pero la interpretación remota inevitablemente introduce toda una serie de factores en los que será delicado y a todas luces complejo depurar responsabilidades cuando algo no vaya bien.

Añadimos además que existe un potencial y muy grave problema en cuanto a la **confidencialidad y la protección de datos**. En entornos digitales, todos los datos se ven expuestos. Los intérpretes, en la medida en que no seremos (en principio) propietarios de las plataformas o sistemas que se utilicen para efectuar la interpretación, no podremos controlar qué sucede con nuestras traducciones o con los nombres, apellidos y datos personales de las personas y empresas que participan en el evento. Dado que la confidencialidad es un deber *sine qua non* en el trabajo del intérprete, y además uno de los conceptos más importantes en cuanto a los seguros de responsabilidad civil que cada vez más clientes exigen, aquí anticipamos un escollo importante que NO está resuelto y que, de momento, deberemos tener en cuenta en los contratos que se firmen con los clientes en la modalidad de interpretación remota.

La confidencialidad y la protección de datos serán estipuladas en un contrato o acuerdo vinculante entre las partes que suministran las instalaciones, plataformas y sistemas que se emplean para la transmisión de datos. Se determinará quién asume la responsabilidad de garantizar que el sistema de datos y la infraestructura digital del evento cumple con todas las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad y la protección de los datos. En el caso más habitual en que el intérprete trabaja desde su propio domicilio, este aspecto es particularmente delicado, y es muy importante que la atribución de responsabilidades sea muy clara y pertinente.

Finalmente, y como ocurre en congresos y conferencias, así como en todos los eventos de tipo presencial, los intérpretes en eventos de interpretación remota deben tener acceso a la documentación de la conferencia con antelación y también **durante el evento, en tiempo real**.

Recibir información a través de una fuente indirecta, como una pantalla o por transmisión de audio (algo que ocurre cuando se trata de interpretación remota para los documentos que se entregan durante el evento), aumenta la carga cognitiva para el intérprete. Reiteramos aquí que es de gran importancia tener en cuenta estos factores a la hora de contabilizar las horas de trabajo de los intérpretes necesarios para cubrir todo un evento. Con el fin de garantizar una calidad uniforme de la interpretación y dependiendo de la duración del evento, será

crucial organizar con cuidado el programa: ponencias, pausas, mesas redondas, sesiones de pregunta y respuesta, etc.

Los intérpretes deberían asistir a una reunión informativa de tipo técnico para garantizar que se sabe utilizar la plataforma o sistema de elección, y ese tiempo debería ser tenido en cuenta también a efectos de remuneración. A continuación, los clientes deberían realizar una prueba con todos los intérpretes y personal técnico, ya en sus lugares “remotos” y separados, para comprobar que todo funciona perfectamente antes de empezar. De forma ideal, sería óptimo poder incluir en esta comprobación técnica a los organizadores y ponentes del evento, aunque esto sabemos por experiencia que no siempre es posible. Aun así, es nuestro deber como intérpretes profesionales manifestarlo.

En resumidas cuentas, los intérpretes profesionales estamos, quizá más que otras profesiones, plenamente preparados y capacitados para asumir el cambio tecnológico que implicará un mayor número de congresos y eventos llevados a cabo mediante interpretación remota. Pero para que esta evolución se produzca de modo satisfactorio para todos, nuestro deber es prepararnos adecuadamente, así como compartir con nuestros clientes y colaboradores técnicos los retos que plantea esta nueva modalidad. Somos nosotros como colectivo profesional quienes debemos anticipar, desarrollar y compartir la naturaleza de este cambio. Solo así conseguiremos que clientes y usuarios de la interpretación entiendan que lo que todavía parece un reto es en realidad **una nueva oportunidad** que abre una multiplicidad de posibilidades para una comunicación internacional viva y dinámica.

Madeleine Cases  
Junta Directiva AICE  
Abril - 2020



## Glosario de términos

### Cable ethernet

Se trata de un cable capaz de conectar diferentes dispositivos con puerto ethernet a Internet. Además de **intensificar la señal** que recibe un equipo, el cable ethernet proporciona una conexión mucho más segura que el WiFi a la hora de transmitir datos de un ordenador a otro. También se aprovecha todo el **ancho de banda de la conexión** con el *router* y, además, se evitan las interferencias que se dan con el WiFi y que perjudican a la señal. En algunos ordenadores es necesario disponer de un adaptador de conexión de cable ethernet externo, aunque la mayoría disponen de la entrada de cable ya de fábrica.

### Carga cognitiva

La carga cognitiva en interpretación se define como la porción de la capacidad cognitiva limitada de un intérprete destinada a cumplir con la tarea de interpretación en un entorno dado. De acuerdo con los conocimientos de la arquitectura cognitiva humana, la teoría de la carga cognitiva trata con las limitaciones de la capacidad de la memoria de trabajo y la automatización de esquemas en la memoria a largo plazo.

### Hub o centro de interpretación

Un espacio o lugar en el que el proveedor de la plataforma proporciona las instalaciones para que varios equipos lingüísticos de intérpretes puedan trabajar juntos, reproduciendo en cierto modo la situación real de las cabinas.

### Interpretación a distancia

Interpretación de un ponente que se encuentra en un lugar distinto al del intérprete posibilitada por la tecnología de la información y comunicación (fuente: ISO 20108). Incluye las categorías siguientes: Interpretación Simultánea Remota (RSI), Interpretación de Videoconferencias (VRI), Interpretación Telefónica (OPI), Interpretación *onsite* con streaming y la Interpretación *onsite* con dispositivos propios (BYOD).

### Interpretación Simultánea Remota

La ISR se refiere a los servicios de interpretación simultánea que tienen lugar desde un sitio distante, físicamente alejado del lugar en que se celebra un evento o conferencia. Los intérpretes reciben, además de la señal de audio, una señal visual de una o varias transmisiones de video visualizadas en una o más pantallas. En función del sistema o plataforma utilizado, también los intérpretes están separados, incluso los intérpretes que pertenecen a una misma combinación lingüística y que habitualmente comparten la cabina en situaciones de presencialidad.

### Latencia

En redes informáticas de datos, la **latencia de red** es la suma de retardos temporales dentro de una red. Un retardo es producido por la demora en la propagación transmisión paquetes dentro de la red. Hay latencia en tecnologías de sonido cuando el traspaso de información de un mecanismo a otro causa un retardo, que normalmente está estimado en milisegundos (1/1000 s), en algunos casos pequeño, en otros más notorio.

### Shock o trauma acústico

Es una lesión de los mecanismos auditivos en el oído interno causada por un ruido muy fuerte, intenso y repentino, como una explosión cerca del oído, o un aumento de volumen intenso y súbito mientras se escucha con auriculares.